

En una entrevista celebrada por el señor Gil Robles con los periodistas, dijo el ministro de la Guerra: "Una vez realizada la labor que prepara el Gobierno y votadas las leyes políticas pendientes, el Parlamento planteará y acordará la reforma constitucional y la autodisolución de las Cortes"

Estoy seguro--agrega--de que las futuras elecciones las presidirá un Gobierno que ofrezca a la opinión absoluta garantía de imparcialidad para la libre emisión del sufragio

IMPRESIONES DESDE MADRID

En Grecia se han cansado de la República. No la quieren ni en Creta, la patria chica de Venizelos, donde las votantes se pronunciaron por la vuelta al trono del rey Jorge. En Grecia, propiamente dicha, un millón doscientos mil votos, 900.000 dieron sus sufragios también por la restauración monárquica. Es de suponer que los últimos no hagan cambiar el resultado hasta ahora obtenido, como ratificación de la votación del Parlamento. Las últimas elecciones legislativas hacían suponer que la República terminaría pronto su vida en Grecia. El plebiscito de ahora no es otra cosa que la ratificación de la voluntad popular anteriormente manifestada, dicen los que creen en Venizelos y los partidarios del régimen ahora derrocado. Los errores se pagan, sobre todo cuando los errores llevan a los pueblos a situaciones desesperadas. Pocas veces se da, sin embargo, el caso de una restauración llevada a un rey destronado. Por lo general, los caídos de la realeza suelen no levantarse a dejar paso a una nueva restauración del principio. Así sucedió en España. Así sucedió en Bulgaria, por no citar otros casos. En el Este europeo vuelven a reinar las monarquías. Rumania, Grecia, Rumania, Bulgaria, Albania, Hungría (esta por un regente) demuestran. La Austria está a punto de seguir el mismo camino. Si es así resultaría que en Europa serían, incluyendo el principado de Monaco y el Gran Ducado de Luxemburgo, 16 los países regidos por el principio monárquico. Las dos grandes monarquías del Continente son la inglesa y la italiana, que tan poderosamente influyen en el momento presente. Queremos comentar el movimiento griego, entre otras razones porque estimamos que cada pueblo tiene el derecho de darse el Gobierno que le parezca conveniente; pero sí nos da el caso que lo ocurrido en el pueblo heleno es la consecuencia de los graves errores cometidos por Venizelos y los republicanos que no supieron dar al país la paz que necesitaba y así se explica que, según las referencias telegráficas, muchos republicanos hayan pasado por la restauración monárquica, deseosos de que vuelva a Grecia una era de bienestar y de estabilidad política. Entre nosotros, ha habido los sucesivos mitines políticos, derecha, de centro y de izquierda, en los cuales se habló todo y se despotricó contra los adversarios y naturalmente, contra el Gobierno, como es uso acostumbrado. La lista de los mitines, es la siguiente: domingo más solemne, fue todo cuando se vislumbró la proximidad de elecciones. El gasto principal de la vertiginosa política lo hacen los elementos de la Ceda y los izquierdistas republicanos, sin que se haya atrás los elementos de la Restauración y Tradicionalistas. Con éxito para sus respectivos objetivos? ¡Ah! De eso hablan mucho que hablar. Los marxistas son, sin duda, quienes logran reunir las fervorosas, yendo a congregar la Acción Popular. Después de todo--hoy por hoy los verdaderos ejes de la política nacional, sin que esto que desconocemos la importancia que todavía tienen en el país los radicales y la que

En la sesión de Cortes celebrada ayer tarde comenzó el estudio de los proyectos económicos, con el debate referente al impuesto sobre la renta

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. En el banco azul los ministros de Obras Públicas y Agricultura. Hay seis diputados en los escaños. Las tribunas están desanimadas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La interpelación del señor Mangrane

Seguidamente explica su anunciada interpelación sobre cuestiones económico-agrícolas el señor MANGRANE (de la Esquerda). Se dirige al ministro de Agricultura, a quien intercesan estos importantísimos asuntos de que va a ocuparse. Trata de la producción de aceite y del cultivo del olivo, que según las últimas estadísticas es la mayor del mundo. Dice que no piensa abrumar con cifras sino que va a referirse a los problemas económicos y agrarios, sin hacer uso de números. Se lamenta de que no se atiende como es debido la enfermedad de la mosca del olivo que existe en Levante. Lo mismo ocurre con respecto a Aragón y Andalucía. (Entra el jefe del Gobierno). Trata de la exportación del aceite y de los precios que el aceite español adquiere en el extranjero, por ser el mejor del mundo, al extremo de que no se producen aceites finos para hacer frente a las peticiones del mercado exterior. Sigue tratando de la industria de la refinación de aceites y hace ver como por anomalías y descuidos lamentables Italia con menos producción y peor calidad de aceites exporta mayor cantidad que España. Habla de la Comisión mixta del Aceite y de las demás entidades técnicas, para censurar la poca atención que ponen en la solución del problema. Una voz: No está tan descuidada la cuestión. El señor MANGRANE: Se ve que el diputado que me interrumpe no tiene ni idea del problema. Una voz: No se acalore. Al orujo, al orujo. (Risas).

El señor MANGRANE continúa su discurso. Cree que lo que hay que hacer especialmente es cuidar la refinación del aceite, para ir a la cabeza del mundo en exportación. Se lamenta de que haya casas que se opongan a adoptar las medidas necesarias para conseguir la mejor calidad de aceites refinados y de que otras no posean las máquinas precisas para conseguirlo. Cree que se puede mejorar mucho la producción de aceite plantando olivos en las comarcas donde hay terrenos apropiados. Pide al ministro de Agricultura que se ocupe del problema, principalmente en lo que se refiere a la refinación y exportación de aceites y en la contingencia de las tasas. Pide también el nombramiento de una comisión de personas conocedoras del asunto olivícola, para ver de conseguir remedio al problema más grave, que supone la amonación de exportación de aceite. El señor BAU (tradicionalista) interviene. Se muestra de acuerdo con la parte del discurso del señor Mangrane referente a la exposición del problema del aceite. En lo que no está conforme es en la forma en que dicho diputado cree que ha de resolverse la grave cuestión. Pide al ministro de Agricultura

en tarifa a la Cámara el expediente de constitución y funcionamiento de la Comisión mixta del Aceite y termina diciendo que él está dispuesto a estudiar y a ocuparse del asunto con gran interés. El señor BLANCO RODRIGUEZ (Agrario). Combate los puntos de vista del señor Mangrane. (Entra el ministro de la Guerra). Fija su posición en el problema y defiende la gestión del Estado. Trata de la producción y consumo del aceite y de la cuestión de la exportación y expone cuáles son los tiempos del productor, que antes guardaba en sus almacenes cantidades de aceite y ahora, como no se le dan las garantías necesarias y están continuamente expuestos a los daños que pueden acarrear las alteraciones de orden público, tienen que deshacerse del aceite en cualquier forma. Vuelve a combatir los puntos de vista de Mangrane y termina lamentándose de que no se estimen lo que merecen los derechos de determinadas entidades especializadas en la cuestión del aceite. El ministro de AGRICULTURA contesta brevemente a los oradores. Habla en voz tan baja que no hay manera de oírle desde la tribuna de Prensa. Se suspende este debate. El señor MANGRANE protesta de ello.

La contribución sobre la renta

Seguidamente se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando algunos preceptos referentes a la contribución general sobre la renta. El señor ALVAREZ VALDES consume un turno de totalidad en contra del dictamen. Cree que es inútil modificar la ley, si no se modifica todo el aparato recaudatorio. En apoyo de esta tesis cita varios ejemplos. El señor BARCIA interviene. Se queja de la forma en que se celebran las reuniones de la Comisión de Hacienda. Dice que a la celebrada hoy no han asistido más que los señores Calderón, Amado y él. Más tarde acudió el señor Rodríguez de Viguera. Esto--agrega--tiene que saberlo el país, pues no es justo que impute a todos la inconstancia y la indiferencia de la mayoría de la Comisión para estudiar a fondo y dictaminar con la necesaria rapidez estos problemas económicos que a ella le están encomendados por el Parlamento. Entra a consumir un turno sobre el dictamen. Dice que se necesita saber el alcance de las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno y ministro de Hacienda. Habla su señoría--dice refiriéndose al señor Chapaprieta--de dificultades de estas u otras fuerzas y con estos detalles que yo le doy sobre lo que ocurre en la Comisión de Hacienda no podrá ya imputarnos procedimientos que no hemos usado. Nosotros no acuciamos ni im-

pusamos a la mayoría; esa está su señoría. Lo que hacemos nosotros es proclamar nuestra actitud y compararla con la de los demás. En cuanto al proyecto que se discute, dice que suscribe lo dicho por el señor Alvarez Valdés. Esencialmente es el proyecto del señor Lara y por lo tanto estas minorías no han de ir en contra de los propósitos de uno de sus componentes. Si insistiré en que lo esencial en el proyecto es la eficacia en el instrumento recaudador. Interviene el señor Chapaprieta. El señor CHAPAPRIETA contesta al señor Alvarez Valdés y al señor Barcia. Comienza diciendo que no se discute ahora el proyecto de presupuestos, y dice que éste es el más completo que desde hace bastante tiempo se presenta en la Cámara. Añade que está dispuesto a facilitar a todos los diputados los datos que ellos consideren preciso con objeto de que puedan decidirse en favor o en contra de sus proyectos económicos, con perfecto conocimiento de causa. Se dirige al señor Barcia para decirle que el Gobierno ya ha dado las órdenes a todos los diputados de la mayoría para que desde mañana asistan sin falta a las sesiones. Habla del proyecto del Impuesto de la renta que se discute y dice que no es más que un proyecto modestísimo, pues el ideal sería que todos los ciudadanos contribuyeran en la medida de sus posibilidades. Defiende la orientación que se ha dado al proyecto, y con este motivo defiende calorosamente al director general de Rentas, que será el presidente del Jurado que se implanta en este decreto.

Rectifican los oradores

El señor BARCIA rectifica, diciendo que duda de que los diputados asistan a las sesiones y mucho menos a las Comisiones. Para demostrarlo cita el caso de una reunión de cierta Comisión, a la que sólo han asistido el presidente de la misma y dos representantes de minorías, pero ningún representante del bloque gubernamental. El señor ALVAREZ VALDES también rectifica, y se da por terminada la discusión de totalidad, pasándose al articulado. El articulado. El señor IZQUIERDO JIMENEZ defiende una enmienda al artículo primero. La Comisión no la acepta. Dice que él no habla como defensor de sus intereses, ya que no está afectado por esta ley, pero quiere que la ley se aplique a la renta real y no a la renta ficticia. Añade que actualmente hay en Madrid propiedades urbanas que cuestan dinero a sus propietarios, ya que tienen locales industriales desahucados y por eso le parece un absurdo que se vaya a aplicar esta ley por igual. Ruega a la Comisión que acepte su enmienda por todas las razones que ha expuesto. En nombre de la Comisión le contesta el señor ADANEZ. Insiste en rechazar la enmienda y ruega a su autor que la retire. Rectifican ambos, insistiendo en sus puntos de vista. El señor ADANEZ dice que el contribuyente no ha presentado los recursos necesarios contra el líquido imponible, de lo que la

Administración ha deducido las lógicas consecuencias. El señor IZQUIERDO JIMENEZ pide votación nominal. Después insiste, pero el señor DIEZ PASTOR solicita que sea nominal. Se vota nominalmente y ocupa la presidencia el conde de VALLELLANO. La enmienda es desechada por 26 votos contra 21. Queda aprobado sin votación el artículo primero. El señor RODRIGUEZ PEREZ consume un turno al artículo segundo, para hacer breves observaciones que la Comisión dice que se tendrán en cuenta, y se aprueba el artículo. Sin discusión se aprueba el artículo tercero. Se considera retirada una enmienda del señor CALVO SOTELLO al artículo cuarto, por no hallarse éste en la Cámara. Se lee el texto definitivo de este artículo y se aprueba. Se lee un voto particular del señor VIDAL Y GUARDIOLA, proponiendo un artículo adicional. El señor VIDAL Y GUARDIOLA lo defiende, diciendo que todos se deben dar cuenta de que no se trata de un proyecto completo sobre la renta. Cree que toda la ley de Impuesto sobre la renta de las Cortes Constituyentes se puede resumir en el artículo noveno, que tanto ha recordado. El señor RODRIGUEZ PEREZ: ¿Luego estas Cortes se solidarizan en ese asunto con la obra de los constituyentes? El señor VIDAL Y GUARDIOLA contesta que él es un modesto diputado que se limita a estudiar estos problemas. A su juicio un impuesto de esta índole debe ser sobre la renta declarada. Cree que se han corregido muchos defectos. Insiste en que la ley del 32 se reduce al artículo noveno. Propone que cuando concurren factores negativos no se cuenten como positivos. Un industrial--dice--ha de ser de gran categoría para que le supongan una renta de 100.000 pesetas, pero los hay. Cita el caso del industrial que gana en un negocio, pero pierde aplica el impuesto y en los que de doce veces la contribución, y en otros. En los que gana se le pide se le aplica el porcentaje. Esto es absurdo. Añade que su pretensión es bien modesta. El señor ADANEZ dice que no se puede aceptar el voto particular, pues lo que se hace es establecer un mínimo. Téngase en cuenta que éste no es un impuesto puro sobre la renta sino que se funda en la renta. Solicita que retire el voto. El señor VIDAL Y GUARDIOLA rectifica, diciendo que no tiene inconveniente en retirarlo, pero le convenía hacer estas manifestaciones. Queda retirado el voto y aprobada la ley.

La fabricación de azúcares

Se pone a discusión el dictamen relativo a azúcares. El señor ALVAREZ LARA hace observaciones relativas a la forma como ha quedado redactado

Bulbos de flores

Acabadas de recibir DROGUERÍA GALAICA (Frente a la Diputación)

Lic. Alvaro Armas
Procurador
Santo Domingo, 13-2.º Tel. 399

Bolsas de goma
Para agua caliente
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

Camilo López Pardo
Abogado-procurador
Trasladó su domicilio a Manuel Becerra número 16 segundo--Teléfono, 182.

Gabanes, gabardinas
El mayor surtido, los mejores precios
ZENITRAM
(Frente al Gobierno Civil)

Plancha de goma
para camas
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

VEA Y OIGA HOY MIERCOLES en el TEATRO CIRCULO Y EN SU MARAVILLOSO



LA VOZ deliciosa, insuperable, de portentoso registro e insospechados matices del eximio divo TITO SCHIPA

cantando siete bellas canciones y el tango en español «ESPERANZA», en TRES CABALLEROS DE FRAC

2.º FIN DE FIESTA. Recital de GUITARRA y POESIA por el insuperable artista JOSÉ RAMOS GARCÍA



con sujeción al siguiente PROGRAMA LA GUITARRA... José Antonio Ochaíta LAMENTO INDIO... Rimsky-Korsakoff GRANADA... Albéniz CANTO DE PRIMAVERA... S. Rueda-F. Tarrega CANTARES... M. Machado

PRECIOS POPULARES Tarde: Butaca 1,50 - Noche: Butaca 1,25

MAÑANA-MODA Anny Ondra y René Lefebre en ANNY ANNY

PRONTO EL ULTIMO VALS DE CHOPIN

gular, porque se está discutiendo una enmienda inexistente ya que la del señor Daza no ha debido admitirse. El señor ROYO se distingue en estas manifestaciones. El señor ALBA reconoce que el debate es irregular y xtrarreglamentario. Lo justifica diciendo que durante una breve ausencia en que fue sustituido por el conde de Valbellano se inició el debate y a él no le queda más remedio que oír, cruzado de brazos, a cuantos diputados quieran hablar. El señor ROYO VILLANOVA protesta airadamente de lo que dice es una infracción reglamentaria que se está cometiendo. El señor ALBA dice que, puesto que por un diputado se hace un requerimiento para que se enuncie debidamente el debate, él lo hace, suspendiendo el uso de la palabra a los que la tenían solicitada. El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS insiste en su pretensión de hablar para explicar lo que ocurrió en la Comisión. Con este motivo se reproduce el barullo. El señor ALBA agita la campanilla y usa del micrófono para acallar los rumores. Añade, para terminar, que asume la responsabilidad que pudiera corresponderle y somete a votación nominal la propuesta del señor Daza, que se refiere concretamente al apartado C) del artículo primero, que trata de la Comisión arbitral Agrícola y que reproduce el primitivo dictamen de la Comisión. Con el criterio del señor Daza votan algunos miembros de la Comisión. El señor ALBA vota con la mayoría. Se aprueba la propuesta del señor Daza por 95 votos contra once. El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS interviene para explicar el voto y dice que es preciso que

se resalte la forma en que se está tramitando este asunto de tanta importancia. Se queja de que en la Comisión se acepten fórmulas que luego no prevalecen en cuando un diputado disiente, pues con la mayor tranquilidad del mundo se vuelve al primitivo dictamen. Considera lamentable y perturbador este tener y destener. El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: ¿Se refiere eso al presidente de la Comisión? El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS: No. Desde luego. Continúa lamentando lo que sucede con esta ley, pues se deja al arbitrio de la Comisión arbitral fijar el cupo, sin tener en cuenta que alguna fábrica puede arruinarse. Yo quisiera que hubiera ley, pero si perduran estas injusticias yo haré toda clase de esfuerzos para que no prospece y pedirá el "quórum". Una pregunta del señor Bolívar El señor ALBA: Se suspende este debate. El señor BOLIVAR tiene la palabra para hacer una pregunta. Este la formula, preguntando si la Constitución sigue igual para todos en cuanto amparar sus derechos. Se refiere a la detención de José Díaz en el millán del domingo y añade que después de tenerle veinticuatro horas detenido le dieron como explicación la de que lo hicieron para averiguar si tenía cuentas pendientes con la justicia. Protesta de la táctica que tiene la Dirección de Seguridad, pues parece que se trata de impedir la actuación legal del partido comunista. Cree que este sistema les llevaría a tener que salirse de la legalidad y opina que el Gobierno que quiere el orden no debe amparar esta tendencia.

Bazar Quijada CONSTRUCCION DE MUEBLES Lugo EXPOSICION PERMANENTE EN QUIROGA BALLESTEROS NÚM. 9 Y 11 Y PLAZA DE FERMIN GALÁN NÚM. 12 TELÉFONOS 152-R Y 152-X

Gran Café - Bar Mercantil PALACIO DEL ESPECTÁCULO

HOY, GRAN PROGRAMA, HOY EXITO de la formidable pareja de canto y baile :: LINA and SANTI :: Bailes españoles y americanos - Canciones modernas

Gran éxito todos los días de la simpática y notable cancionista andaluza PEPITA DE TRIANA que luce un lujoso vestuario. Todas las semanas nuevos e importantes debuts.

El señor Alba dice que tras haber el ruego al ministro de la Gobernación y levantar la sesión a las nueve menos diez.

FUERA DEL SALON DE SESIONES Animación en los pasillos

En los pasillos de la Cámara hubo a primera hora bastante animación, refiriéndose todos los comentarios a la indicación del debate sobre los proyectos de Hacienda. Al llegar don Alejandro Urrutzu a la Cámara, preguntó a los informadores: ¿Qué hay, señores? Porque yo no puedo darte hoy ninguna noticia.

Se dice que el señor Pérez Madrigal pedirá la palabra en la sesión de esta tarde para manifestar al jefe del Gobierno que no cuenta con los votos de la minoría radical. «Ah, sí, ¿y cuenta con la minoría radical para decir eso? porque si se levanta y tal dice, yo inmediatamente me levantaré también y le desahozaré. La minoría radical no se ha reunido para deliberar sobre esto y desde luego un acuerdo de tal naturaleza no se acordaría con mi voto ni con mi consentimiento. La minoría radical es un movimiento disciplinado en el que no se consiente un movimiento mal hecho.»

El señor Gordón Ordás conferenciará con el jefe del Gobierno. Al llegar a la Cámara el jefe del Gobierno y entrar en el despacho de ministro se limitó a decir: «No hay nada, señores. La mañana fue muy tranquila. Ya veremos la tarde... Momentos después pasaba a conferencia con el señor Chapaprieta el ex ministro señor Gordón Ordás. Preguntamos al señor Gordón Ordás sobre el objeto de su entrevista con el jefe del Gobierno, respondiéndonos que había obedecido a prevenirle de que planteará en la Cámara una cuestión personal en relación con sus campañas políticas y de prensa, para las que se le ponen corralizas gubernativas y por la censura. El señor Chapaprieta me contestó que me pusiera al habla con el presidente de la Cámara para determinar el día, pues el Gobierno tendría mucho gusto en escucharle y contestarle.»

Clínica Médica-Quirúrgica de Jesús Sarmiento Medicina general Especialista en partos Enfermedades de la mujer y niños Manuel Becerra, 29 LUGO

Valbanera Balsa de Tabernero Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía Con cuatro años de prácticas en la Clínica del Gran Hospital de Santiago Ex. en adonía de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Libertarias» LAVADOS e INYECCIONES Asistencia dentro y fuera de la habitación San Pedro, 25 y 27-2.º-Tel. 219

Sirvienta doméstica Precísase con buenas referencias para Madrid en casa de familia. Informarán de diez a dos y de cinco a siete, en la Plaza de la República, número 29.

José Suárez Baqueiro MÉDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de los niños de la Escuela nacional de Puericultura, Hospital del Niño Jesús e Inclusa de Madrid Consulta de 11-1 y 4-6 Trasladó su consulta Bolaño Ribadeira, 10-1.º

Gran Peluquería Higiénica La mejor instalada en Lugo Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Masaje y el agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas. Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Ortopeda e hábil dependencia. Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la tienda de Manuel Teléfano 120.

El Censo electoral Rectificación de las listas

Ayer comenzó en todos los Ayuntamientos de España el período de exposición al público de las listas que han de servir de base para la rectificación del Censo electoral período de exposición que ha de durar hasta el día 30, inclusive, del corriente mes de noviembre.

Durante todo este período pueden presentarse las reclamaciones pertinentes contra las mismas, reclamaciones que pueden hacerse para nuevas inclusiones y contra las inclusiones que figuran también en las listas.

En el Censo electoral rectificado hallanse inscriptos todos los individuos residentes en el Municipio con anterioridad al día 30 de mes actual y que en dicha fecha tengan cumplidos 22 años de edad, formándose las nuevas listas con los tres siguientes grupos: 1.º Los que teniendo más de veintifif años de edad y un año cuando menos de residencia van a formar la lista general de electores.

Segundo. Los que teniendo más de veintifif años de edad cumplan los veintifif años del día 30 de noviembre de 1936. Y tercero. Los que teniendo más de veintifif años de edad cumplan el año de residencia antes de la anterior fecha expirada 30 de noviembre de 1936; con estos dos grupos se formarán las listas adicionales y los que en ellas figuren, adquirirán el derecho electoral, el día en que cumplan la edad usual, y el día que cumplan la residencia los otros.

Como ya se dice podrán presentarse reclamaciones a las listas, para nuevas inclusiones. Para que dichas reclamaciones puedan ser atendidas precisa inscribirse, por medio de documento de la edad del solicitante y el tiempo de residencia en el Municipio, certificación del Juzgado municipal para la edad y de la Alcaldía para la residencia o declaración ante el juez municipal de dos vecinos que acrediten esta residencia.

Con estos dos documentos y una instancia dirigida al jefe de Estadística solicitando la inclusión, es suficiente para ser atendido. Tengase en cuenta que estos documentos no precisan llevar reintegro de ninguna clase, que su expedición es gratuita y que tienen el carácter de preferentes. Contra las inclusiones inscriptas en las listas expuestas se puede reclamar, acompañando certificación del Juzgado municipal o de la Alcaldía según los casos.

Pueden solicitarse nuevas exclusiones. Contra las que figuran en las listas expuestas se puede reclamar justificando que la causa de la exclusión no existe o ha cesado, con la correspondiente certificación.

De toda reclamación tiene derecho el solicitante a que le sea expedido el correspondiente recibo.

PUBLICACIONES «Anuario general de España» Al igual que todos los años en esta época y con alguna antelación, se ha puesto a la venta la nueva edición del «Anuario general de España», correspondiente a 1935, editado por la importante empresa «Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A., de Barcelona. Esta admirable publicación, tan útil e indispensable a todos cuantos ejercen o se proponen emprender alguna actividad, no debe faltar en ninguna oficina bien organizada, como primer y valioso auxiliar. Lo mismo para el vendedor que para el comprador encierra el «Anuario general de España» (Bailly-Bailliere-Riera), una inagotable fuente de valiosa información cuya utilización, bien orientada, aporta siempre positivos beneficios que compensan con creces el pequeño desembolso que implica su adquisición. La bien cimentada fama de la obra que nos ocupa excusa el panegírico a que es acreedora. Pero, ello no obstante, bueno será recomendar a cuantos por desconocimiento o falta de espíritu emprendedor no hayan aún recurrido a los excelentes servicios que presta, se decidan a adquirir un ejemplar del «Anuario general de España» (Bailly-Bailliere-Riera), seguros de que habrán de agradecer nuestro sabio consejo.

ALFONSO DIAZ En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur. Avenida de Mayo 1.079 Buenos Aires

Gran Café-Bar Unión Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades HOY, formidable éxito, HOY de Carmelita Moreno Gran estrella del arte regional, actuando con acompañamiento de guitarra. La reina del fandanguillo. Intérprete indiscutible del canto regional. ARTE - LUJO - BELLEZA

NOTICIARIO MUNDIAL

Piso de algodón para carreteras Nueva York.—Una Comisión nombrada por el conocido fabricante Ford para estudiar la utilización de productos agrícolas americanos ha hecho experimentos utilizando tierra de algodón para mejorar la adhesión del alquitranado de carreteras. El costo del firme según este sistema resulta de unos 5.000 dólares por milla inglesa, y su adopción permitiría a la industria algodonera americana colocar anualmente residuos de algodón por valor de 12 millones de dólares.

Los Estados Unidos en el Salón Aeronáutico Milán.—Llama mucho la atención el monoplano «Fairchild 24» de turismo tres plazas construido por la Fairchild Aircraft Corporation de Magerstown (Maryland) equipado con motor Ranger de seis cilindros en línea invertidos, con turismo en los Estados Unidos y puede alcanzar una velocidad máxima de 225 kilómetros, consumiendo 30 litros por hora, con un radio de autonomía de 900 kilómetros.

Reducciones ferroviarias Berlín.—La administración de los ferrocarriles alemanes, ha decidido prorrogar hasta el 31 de octubre de 1936, la reducción del 60 por ciento concedida a los extranjeros para una permanencia mínima de siete días en territorio alemán.

También Italia, concede reducciones parecidas; entre los dos países, ha sido concluido además un acuerdo turístico destinado a intensificar el ya importante tráfico entre ambos.

Los accidentes del tráfico Roma.—Durante el año 1934 se registraron en toda Italia, 43.258 accidentes del tráfico, con 42.597 víctimas de las cuales 2.993 muertos. Los accidentes fueron ocasionados, 14.837 por automóviles; 8.315 por peatones; 7.979 por ciclistas; 5.517 por motoristas; 1.850 por vehículos a tracción de sangre y 326 por otros vehículos.

La supresión del ruido Budapest.—Basándose en los resultados alcanzados en Italia, con la supresión de las señales acústicas, el ministro de la Go-

ANNY ONDRA ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media. Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1 Teléfono 249

ANNY ONDRA RENE LEFEBURE MAÑANA - MODA

Si quieren comer bien y barato VISITEN EL BAR GUILLERMO Manuel Becerra, núm. 1 Allí encontrarán comidas a todas horas, buenas y baratas Cubiertos a la carta desde 1,50. Especialidad en café expreso a 0,30. Licores de las mejores marcas. Cerveza helada, buenos vinos del Ribero y Rueda. Especialidad en callos, todos los días. No se olviden que esta casa no altera los precios en las fiestas, al contrario los baja. SE ADMITEN HUESPEDES Esto lo hace el BAR GUILLERMO

EL PROGRESO hace veinte años

6 de noviembre de 1915.—Por unanimidad acordó la Junta municipal suprimir el impuesto de consumos, sustituyéndolo con varios arribos...

Actualmente existen diez vacantes de diputado, suponiéndose que en breve se convocará a elecciones parciales para provistarlas.

En las sesiones de Bolsa se cotizaron las francas francesas a 90,30 y las libras esterlinas a 24,92.

Dos incendios en Monforte

La Benemérita de Monforte comunicó al gobierno civil que en aquella ciudad se habían declarado durante la noche de ayer dos incendios en diferentes calles.

En la Travesía de Marin, se inició el fuego en la casa número 28, propiedad de Lisardo González, la cual se hallaba deshabitada por encontrarse en un pueblo de la provincia de Orense...

Por la forma misteriosa en que se declaró este incendio, creíase que fué intencionado. El juzgado interviene en el asunto para aclararlo.

El servicio de autobuses

Particularmente sabemos que el servicio de autobuses de Lugo quedará hoy suspendido.

PARA HOMBRES MODERNOS Contamos con competente personal para instalación y revisión de aparatos eléctricos de alta precisión.

PARLISAJE

Sol y sombra tienen un alto simbolismo; son el bien y el mal encucando en la palestra de la vida duelo agoreros...

Actualmente existen diez vacantes de diputado, suponiéndose que en breve se convocará a elecciones parciales para provistarlas.

En las sesiones de Bolsa se cotizaron las francas francesas a 90,30 y las libras esterlinas a 24,92.

Dos incendios en Monforte

La Benemérita de Monforte comunicó al gobierno civil que en aquella ciudad se habían declarado durante la noche de ayer dos incendios en diferentes calles.

En la Travesía de Marin, se inició el fuego en la casa número 28, propiedad de Lisardo González, la cual se hallaba deshabitada por encontrarse en un pueblo de la provincia de Orense...

Por la forma misteriosa en que se declaró este incendio, creíase que fué intencionado. El juzgado interviene en el asunto para aclararlo.

El servicio de autobuses

Particularmente sabemos que el servicio de autobuses de Lugo quedará hoy suspendido.

PARA HOMBRES MODERNOS Contamos con competente personal para instalación y revisión de aparatos eléctricos de alta precisión.

Yermos. En los valles se yerguen esbeltos eucaliptos, mástiles enormes de los barcos de niebla...

Actualmente existen diez vacantes de diputado, suponiéndose que en breve se convocará a elecciones parciales para provistarlas.

En las sesiones de Bolsa se cotizaron las francas francesas a 90,30 y las libras esterlinas a 24,92.

Dos incendios en Monforte

La Benemérita de Monforte comunicó al gobierno civil que en aquella ciudad se habían declarado durante la noche de ayer dos incendios en diferentes calles.

En la Travesía de Marin, se inició el fuego en la casa número 28, propiedad de Lisardo González, la cual se hallaba deshabitada por encontrarse en un pueblo de la provincia de Orense...

Por la forma misteriosa en que se declaró este incendio, creíase que fué intencionado. El juzgado interviene en el asunto para aclararlo.

El servicio de autobuses

Particularmente sabemos que el servicio de autobuses de Lugo quedará hoy suspendido.

PARA HOMBRES MODERNOS Contamos con competente personal para instalación y revisión de aparatos eléctricos de alta precisión.

Recaditos y denuncias

El alcantarillado en la Carretera de La Coruña

Señor Director de EL PROGRESO. Presente. Muy señor nuestro: Mucho le agradeceremos la inserción de la adjunta nota en el periódico de su digna dirección.

Hace tiempo que se vienen efectuando las obras de fijas especiales en la carretera de la Coruña.

En la "Gaceta" de 3 de septiembre último se publica el Decreto flando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad profesional de ciudadanos extranjeros.

Delegación provincial de Trabajo

En la "Gaceta" de 3 de septiembre último se publica el Decreto flando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad profesional de ciudadanos extranjeros.

En la "Gaceta" de 3 de septiembre último se publica el Decreto flando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad profesional de ciudadanos extranjeros.

En la "Gaceta" de 3 de septiembre último se publica el Decreto flando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad profesional de ciudadanos extranjeros.

«Las bellezas de Galicia»

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del album de "Las bellezas de Galicia" de que hablabamos días pasados.

Cartas del extranjero

Confianza

París.—Ya dijimos que Francia contó siempre con su hombría para la política internacional. El momento francés, perteneciendo a Laval, que pese a las circunstancias especiales de dificultad en que se ha desenvuelto, ha conseguido que el Gobierno de la República continúe en pie.

En la "Gaceta" de 3 de septiembre último se publica el Decreto flando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad profesional de ciudadanos extranjeros.

En la "Gaceta" de 3 de septiembre último se publica el Decreto flando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad profesional de ciudadanos extranjeros.

Estadística de accidentes del trabajo

En el mes de septiembre último fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes de Trabajo 118 siniestros, de los cuales 48 de muertos y 70 de incapacidades permanentes.

En la "Gaceta" de 3 de septiembre último se publica el Decreto flando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad profesional de ciudadanos extranjeros.

En la "Gaceta" de 3 de septiembre último se publica el Decreto flando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad profesional de ciudadanos extranjeros.

Cronica judicial

Se celebró ayer en la Audiencia la vista del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Ursino Enriquez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Ribadeo, por el que le destituyó de su cargo de gestor de arbitrios.

Diario de la ciudad

Como martes hubo mercado, y vinieron por la mañana a la pocompustion. Los precios que giraron no tuvieron sensibles alteraciones con relación a los de los mercados anteriores.

En la "Gaceta" de 3 de septiembre último se publica el Decreto flando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad profesional de ciudadanos extranjeros.

En la "Gaceta" de 3 de septiembre último se publica el Decreto flando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad profesional de ciudadanos extranjeros.

Asociación del Automóvil Industrial

Esta Asociación dirigió a los señores que se mencionan el siguiente telegrama:

En la "Gaceta" de 3 de septiembre último se publica el Decreto flando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad profesional de ciudadanos extranjeros.

En la "Gaceta" de 3 de septiembre último se publica el Decreto flando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad profesional de ciudadanos extranjeros.

De la Policía urbana

Pérdida.—La persona que se le hayan extraviado unas llaves que fueron encontradas en la vía pública se hallan depositadas en la oficina del jefe de la Policía Urbana.

Crónica de sociodad

Después de disfrutar varios días de licencia con su familia en Orense, regresó a Lugo, el funcionario de la Sección Administrativa de Primera enseñanza, don Manuel Taboada.

En la "Gaceta" de 3 de septiembre último se publica el Decreto flando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad profesional de ciudadanos extranjeros.

En la "Gaceta" de 3 de septiembre último se publica el Decreto flando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad profesional de ciudadanos extranjeros.

Natalicio

Debido a luz felizmente la joven esposa de nuestro apreciable amigo industrial de esta plaza don José Vila Sánchez.

En la "Gaceta" de 3 de septiembre último se publica el Decreto flando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad profesional de ciudadanos extranjeros.

En la "Gaceta" de 3 de septiembre último se publica el Decreto flando normas para la obtención y renovación de las Cartas de Identidad profesional de ciudadanos extranjeros.

Datos demográficos

Día 5.—Nacimientos: María Veneranda Carreira Fernández, María Núñez Núñez, María Victoria Muñoz Abeleiras.

ALMANAQUE

Hoy: San Leonardo, confesor. San Severo, obispo y San Antón.